



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 058**, celebrada el **miércoles 5 de agosto de 2020**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 2443

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión propuesta en el Mensaje N° 171, de 08 de julio de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, con cargo a recursos ISAR Agua Potable Rural año 2020 y posterior, de la Región de La Araucanía, de la comuna de Temuco, como se indica:

N°	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
1	DISEÑO INSTALACIÓN SISTEMA APR CATRIMALAL, COMUNA DE TEMUCO	CONSULTORÍA	48.000
		ASESORÍA	6.960
		TOTAL	54.960

Extendido en Temuco, a 6 de agosto de 2020.-

JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE